

Guayaquil, Abril 8 del 2002

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA YULMAR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por el presente pongo en conocimiento de ustedes el informe de las actividades realizadas en mi gestión correspondiente al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2001, lo que da cumplimiento a las Normas Ecuatorianas y Legales vigentes.

La mala situación económica del país no permitió incrementar los cánones de arrendamiento a valores reales de mercado, es por esto que después de pagar impuestos y otros gastos y registrar las depreciaciones y amortizaciones del periodo obtuvimos una pequeñísima utilidad.

Para el 2002 se prevé una situación similar al periodo 2001

Luego de recibir el informe del Comisario de la Empresa en el cual manifiesta haber revisado el Balance General y los Estados de Resultados de la Compañía al 31 de Diciembre de 2001, este concluye que dichos Estados Financieros representan fielmente, las transacciones autorizadas y que han sido preparados de acuerdo a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas.

Sin otro particular me suscribo de ustedes,

Atentamente



Econ. EDUARDO MANZUR PEREZ
GERENTE GENERAL

c.c. file

20 MAYO 2002

